

Uso de los pronombres átonos de tercera persona en el español oral de Pucallpa

Jacqueline Delicia Britto La Torre

Jbritto2009@yahoo.es

Resumen

Los nombres, las frases nominales y oraciones que cumplen las funciones sintácticas de objeto directo y de objeto indirecto en español pueden ser sustituidos por las formas pronominales átonas de tercera persona *le*, *lo* y *la*. En el español oral de variedad amazónica hablado en Pucallpa, las formas pronominales átonas asumen diferentes realizaciones según la procedencia andina, oriunda o indígena shipiba del hablante. También la instrucción de los hablantes suele ser un factor tenido en cuenta.

Las formas pronominales cumplen funciones sintácticas más cercanas al uso normativo en el sector de hablantes de instrucción superior, a la par que el uso no normativo de los mismos en los otros grados de escolaridad. La omisión de pronombres átonos es un fenómeno recurrente en todos los grados de instrucción. Dentro de ellos, el grupo de los hablantes de shipibo es el que mayormente omite, seguido por el grupo de andinos y finalmente el grupo de oriundos.

Palabras clave: pronombres átonos; objeto directo; objeto indirecto; español de Pucallpa.

Abstract

Nouns, noun phrases and subordinate clauses that function syntactically as direct and indirect objects may be represented in Spanish by the unstressed third person pronouns *le*, *lo* and *la*. These pronouns are used differently in the oral Spanish of Pucallpa depending on whether the speaker is of Shipibo origins, is Andean, or is a native Spanish speaker. The speaker's educational level also typically plays a part in pronoun use.

The speakers with higher education use the pronominal forms for syntactic functions in ways closest to the norm, while those with only primary or secondary school use the forms in ways farthest from the norm. The omission of pronouns was found to be a recurring phenomenon in the Spanish of speakers of all educational levels. Those who also speak Shipibo omitted the most pronouns, followed by those of Andean origin, followed by those whose mother tongue is the Spanish of Pucallpa.

Key words: unstressed pronouns; direct object; indirect object; Spanish of Pucallpa.

Introducción

El propósito de este trabajo es estudiar las formas pronominales átonas de tercera persona del español oral de Pucallpa teniendo en cuenta el grado de escolaridad alcanzado por sus hablantes. Se toma en cuenta tres grados de escolaridad, primaria, secundaria y superior de los hablantes pucallpinos, unos oriundos propiamente de Pucallpa (OR), otros de las comunidades indígenas shipibas (SH) y otros de las zonas andinas del Perú (AN). Todos ellos hablantes de español, como lengua materna en el grupo de oriundos y andinos, y como segunda lengua en el grupo de shipibos.

En este artículo indagamos la influencia del grado de escolaridad en el uso oral de los pronombres átonos, presentamos el uso de las formas pronominales átonas según la instrucción de los hablantes.

Abordamos este estudio desde la sociolingüística ya que ésta toma en cuenta la lengua en su contexto social; es decir, los factores sociales que influyen en la lengua y en su manejo dentro de una comunidad de habla dada. López Morales (1990) afirma:

La sociolingüística es la disciplina que estudia las lenguas, tanto diacrónica como sincrónicamente, pero en su contexto social (...). Este rasgo es justamente lo que la distingue de la lingüística (sin modificadores), ya que ésta se encarga del análisis de las lenguas en cuanto sistemas, independientemente de los usuarios y de las comunidades de habla que éstos conforman (p.34).

Las migraciones suelen ser uno de los factores extra sistémicos que influye en la formación de variedades lingüísticas, pues hace posible que dos o más lenguas entren en contacto dando lugar a la introducción de rasgos foráneos en una o en todas las lenguas en contacto. Al respecto, Aitchison señala:

cuando los inmigrantes llegan a un nuevo lugar, o cuando una población indígena aprende la lengua de sus recién llegados conquistadores, aprenden esta nueva lengua de manera imperfecta. Pasan sus más insignificantes imperfecciones a sus hijos y a otras personas de su círculo social; en definitiva cambian la lengua. (1993, p.121).

Por ello, la procedencia de los sujetos de estudio es un factor pertinente en comunidades cuya composición demográfica cuenta con inmigrantes llegados al núcleo

urbano desde distintos puntos geográficos y hablando diferentes lenguas o variedades de la misma lengua.

Espinoza de Rivero¹ señala que la migración indígena a las ciudades en el Perú empezó hace siglos, incluso desde tiempos precolombinos. El autor especifica que en la Amazonía esta migración ha aumentado en las últimas décadas:

En el caso peruano, podemos encontrar a indígenas amazónicos que viven, no solamente en las grandes ciudades y capitales regionales como Iquitos, Pucallpa o Puerto Maldonado, sino también en ciudades intermedias como La Merced, Satipo, Tingo María o Jaén; así como en pequeñas ciudades cuya población viene creciendo aceleradamente como Nauta, Nieva, Sepahua, San Lorenzo (Espinoza, 2009, p.49).

La ciudad de Pucallpa tiene un número elevado de migrantes andinos y de hablantes shipibos, producto de la migración de los pueblos andinos y de las aldeas ribereñas al centro urbano y al hecho de que Pucallpa fuera fundada en territorio indígena habitado por los shipibo-konibo.

1. Formas pronominales átonas de tercera persona en el español de Pucallpa

Los pronombres personales átonos son aquellos que funcionan como complemento verbal no preposicional. Por su carácter átono, se pronuncian necesariamente ligados al verbo, con el que forman una unidad acentual.

Estos pronombres carentes de independencia fónica se denominan, en general, “clíticos”. Cuando anteceden al verbo (*le dije, lo come*) se llaman “proclíticos”, cuando siguen al verbo (*ayúdala, siguiéndolo, decirle*) se llaman “enclíticos”. La RAE señala:

Los pronombres átonos aparecen enclíticos (es decir, pospuestos al verbo), cuando se adjuntan a los infinitivos (*comprarlo*), los gerundios (*comprándolo*) y los imperativos afirmativos (*cómpralo tú, cómpralo vos*)... Los pronombres átonos se anteponen al resto de las formas personales del verbo en el español general de hoy: *le contestó, las vio, se fue, no se lo digas*. La distribución de formas proclíticas y enclíticas fue distinta en otras etapas de la lengua. (RAE, 2010, p.311).

La colocación delante o detrás del verbo no es libre, depende de reglas que han ido variando con el tiempo.

La categoría gramatical fundamental de los pronombres es la de PERSONA. Algunos pronombres como los átonos, también expresan categorías gramaticales de GÉNERO (femenino/masculino) y CASO (acusativo/dativo) y, en todos, la categoría de NÚMERO (singular/plural).

1 Coordinador de la especialidad de Antropología y Profesor Auxiliar del departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En el español de Pucallpa se usan las formas pronominales átonas de tercera persona *le*, *lo* y *la* para sustituir estructuras sintácticas en función acusativa o dativa. Estas estructuras sintácticas que son sustituidas o referidas por las formas átonas pueden ser nominales, frases nominales y oraciones que cumplen estas funciones.

Las formas singulares de estos pronombres se usan mucho más que sus respectivos plurales. Suele suceder en muchos casos que se mantiene la forma singular aun cuando el referente es una estructura nominal en plural como en (1) y (2)

- (1) Pero hija, no *le* ves a ellos [los demonios] así en esa forma; se manifiestan de diferentes maneras. HL50 (OR)
- (2) [el gato] *le* muerde a los dunlopillos. LB1 (OR)

En general, *le*, *lo* y *la* se utilizan en todos los grados de instrucción en todos los grupos de hablantes.

Se ha considerado tres categorías de escolaridad de los hablantes pucallpinos, Primaria (P), Secundaria (Sec) y Superior (S), como se observa:

Tabla 1.

Grados de escolaridad de hablantes de la muestra

Grado de instrucción	Oriundos	Shipibos	Andinos	Total por grado
Superior	8	7	4	19
Secundaria	6	2	2	10
Primaria	3	2	2	7

Nota: Los números corresponden al número de hablantes dentro de la categoría.

Las formas pronominales *Le*, *lo* y *la* se utilizan en todos los grados de instrucción en todos los grupos de hablantes.

2. Instrucción Primaria

En el grupo de hablantes pucallpinos con instrucción primaria se observa el uso de las tres formas pronominales átonas, *le*, *lo* y *la*.

Tabla 2.
Hablantes de primaria

PROC.	HABLANTES DE PRIMARIA			FUNCIÓN ACUSATIVA			FUNCIÓN DATIVA		
	ABREVIATURA	SEXO	EDAD	LE	LO	LA	LE	LO	LA
oriundo	HL	M	73	x		x	x		
	IL	F	70	x	x		x		
	NSQ	F	22	x	x		x		
shipibo	SC	F	62	x	Ø		x Ø		
	JV	F	47	x	x	Ø	x Ø		
andino	LL	F	35	x	x	x	x	x	
	CL	F	30	x	x	x	x	x	

Nota: El símbolo Ø significa omisión de la forma pronominal.

La forma preferida por los hablantes con instrucción primaria es *le* (100 %, en ambas funciones sintácticas, es decir, la usan todos los hablantes de esta categoría, aunque a veces la omitan), en segundo lugar se utiliza *lo* (71.4 % en función acusativa, 28.6 % en función dativa) y finalmente *la* con baja frecuencia (42.8 %) solo en función acusativa. El uso de *le* en función acusativa, considerado un desvío de la norma, se utiliza en igual porcentaje al uso aprobado del mismo (100 %), esto es en función dativa. El uso de *lo* en función dativa, considerado un uso sancionado normativamente, tiene un porcentaje menor que el uso aprobado como se observa:

Figura 1 Hablantes de primaria y uso de pronombres átonos

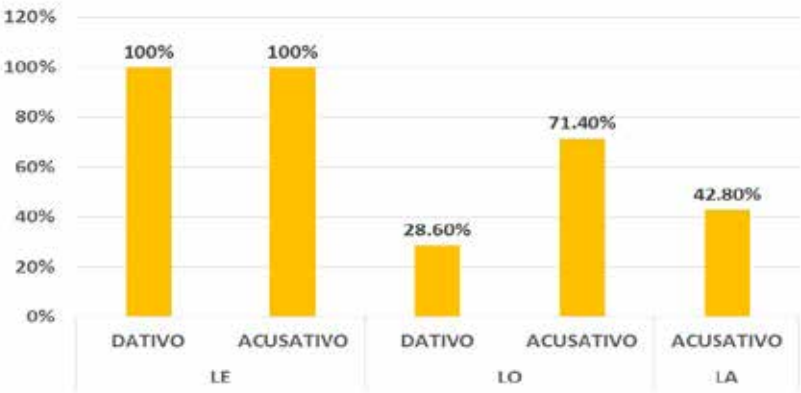


Figura 1. Hablantes de primaria y uso de pronombres átonos. (Elaboración propia).

Todos los hablantes de primaria utilizan la forma *le* en función acusativa (3-9), produciéndose un fenómeno de léísmo.

- (3) El José Cachique se ha echado y *le* ha preparado a la escopeta. HL:9 (OR)
- (4) A ese sapito *le* veían los caucheros. IL:1 (OR)
- (5) y pasando el puente *le* botó [al saco de huesos] al río... NSQ:5 (OR)
- (6) Sí, yo *le* he visto botado algunos [listones] ha dejado botado, ya podrido algunos... Yo *le* he visto así cuando Luis, Luis López ha hecho este casa. SC:1 (SH)
- (7) Yo *le* he encontré [a la niña] que estaba comiendo mandarina verde con sal. JV:5 (SH)
- (8) Toditos esos árboles malogra él, si sube arriba *le* tumba mucho a las frutas. LL:12 (AN)
- (9) De pronto escuchó un ruido de un ave, entonces ella *le* perseguía por donde se iba por querer matarlo... por querer atraparlo. CL:12 (AN)

De igual manera, todos los hablantes de primaria utilizan la forma *le*, en función dativa (10-15).

- (10) De ahí de la boca del Tigre, bajando, en el río Marañón, bueno... ya no puedo precisarte, pues, el nombre del pueblito porque hay hartos pueblitos. Yo no *le* he preguntado a mi abuelo, pues, qué pueblo es. HL:16 (OR)
- (11) Ella *le* tenía tanto temor al brujo. IL:17 (OR)
- (12) Llegaron sus hijos y *le* preguntaron [al padre] quién es ella. NSQ:2 (OR)
- (13) Y Él *le* ha puesto ampolla pues, y también *le* hemos dado iboprojeno para que toma [al hijo]. JV:17 (SH)
- (14) Dio media vuelta a su casa a contar^{les} a todos dónde estaba la pequeña... LL:10 (AN)
- (15) La bruja *le* dio casacas [a ella] ... y sus hijos se los puso. CL:5 (AN)

Además de léísmo, hemos mencionado que en Pucallpa se da una igualación de formas para señalar tanto al objeto directo como el indirecto. La misma forma *le* es usada para ambas funciones sintácticas.

De los tres grupos de hablantes, los hablantes de shipibo son los únicos que suelen omitir *le* en función dativa, como observamos en (16) donde ocurre una omisión y en (17) donde ocurre omisión además de sustitución por la forma *se*.

- (16) Cuando niña e dos mese ahí nomás ahí Ø [a la niña] pone ahí [una tablita en la frente]. SC:3 (SH)
- (17) Después de dos días pues *se* ha dolido en su, acá. Y en día siguiente otra vez Ø ha dolido acá [a la niña], eso era el día... domingo. JV:2 (SH)

Los tres grupos de hablantes con instrucción primaria utilizan la forma *lo* con función acusativa. Solamente el grupo de hablantes andinos utiliza *lo* también con función dativa (18).

- (18) Chullachaqui *lo* empieza a decirle [al joven] que más allá hay muchos animales que cazar. LL:6 (AN)

Los andinos con instrucción primaria utilizan la forma *la* (19, 20) y raramente se observa esta forma en hablantes oriundos, (21). En ambos grupos de hablantes, la forma *la* se usa solo en función acusativa.

- (19) No, le dijo la rana, una bruja me encantó. Y el rey *la* besó y se convirtió en una hermosa princesa. LL:7 (AN)
- (20) Dio media vuelta a su casa a contarles a todos dónde estaba la pequeña... tuvieron que atar*la* para así ellos llevar*la*... CL:9 (AN)
- (21) Todo le cae de sorpresa, él no le ha buscado a esa mujer para su novia, ni *la* conocía. HL:39 (OR)

3. Instrucción Secundaria

En el grupo de hablantes con instrucción secundaria se utiliza las tres formas pronominales *le*, *lo* y *la*. Mayoritariamente se usa *le*, con menor frecuencia *lo* y raramente *la*, como se observa:

Tabla 3.
Hablantes de secundaria

	HABLANTES DE SECUNDARIA			FUNCIÓN ACUSATIVA			FUNCIÓN DATIVA		
	Abreviatura	Sexo	Edad	LE	LO	LA	LE	LO	LA
OR.	OG	M	65	x	Ø	Ø	x		
	BM	F	53	x			x		
	JM1	F	46	x			x		
	RR	M	40		x		x		
	JM2	M	30		x		x		
	JO	M	22	x	x		x		
SH.	CP	F	32	x			x		
	IA	F	30	x	Ø	Ø	Ø		
AN.	DF	M	50	x	x	x Ø	x	x	
	AD	M	48	x	x	x Ø	x	x	

Casi todos los hablantes de la muestra, 9 de 10 (90%) con instrucción secundaria de la muestra utilizan la forma pronominal *le* con función dativa. 8 hablantes de 10 (80%) usan la forma *le* con función acusativa, señalando la existencia de leísmo. También encontramos loísmo, 2 de 10 hablantes (20%) usa esta forma pronominal con función dativa, frente a un 50% que usa *lo* con función acusativa. Se observa un uso limitado de la forma *la*, en 2 de 10 hablantes (20%) con función acusativa y los andinos son los únicos del grupo de hablantes que la usan. No se encontraron usos de *la* con función dativa. El uso de *le* en función acusativa, considerado un desvío de la norma, se utiliza en un porcentaje un poco menor (80%) que el uso aprobado del mismo (90%), esto es en función dativa. El uso de *lo* en función dativa, considerado un uso sancionado normativamente, tiene un porcentaje menor que el uso aprobado, y es 8% menos que el uso desviado de esta forma en primaria (28%) como se observa:

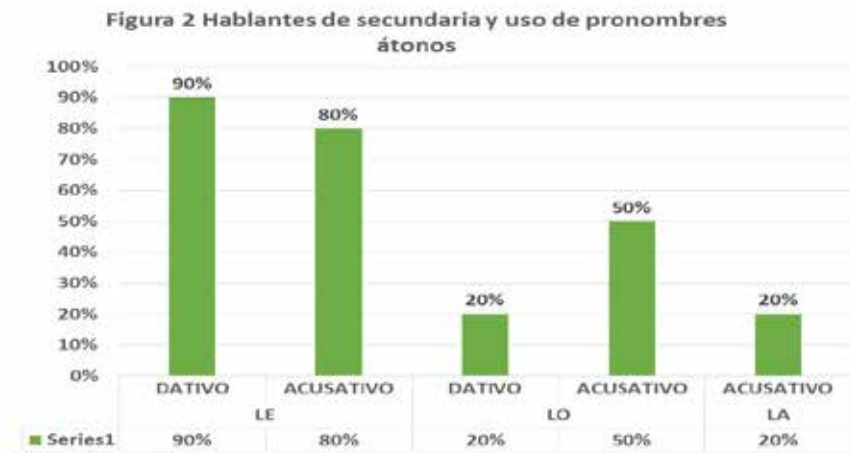


Figura 2. Hablantes de secundaria y uso de pronombres átonos. (Elaboración propia)

Los andinos con instrucción secundaria utilizan la forma *lo* tanto en función acusativa (22) y en función dativa (23).

(22) Tú le conoces a la hermana Silvia Cáceres? ... Oye, hermano, no *lo* conozco exactamente. DF:18 (AN)

(23) Entonces, ya, muchísimas gracias, niña. No me dice que te conoce, nada, nada *lo* dije, no? [a la niña] DF:13 (AN)

Los oriundos usan *lo* solamente en función acusativa (24, 25) y los shipibos de la muestra no usan la forma *lo*, suelen sustituirla por otro pronombre átono u omitirla (26).

(24) Queridos amigos quiero presentar mediante este medio al ganador del concurso Chifa de gamitana, con motivo de celebrar el primer festival de la gamitana realizado en el 2010 en las instalaciones del Sport Loreto ahora *lo* podemos saborear en las instalaciones del fundo wicho ubicado al costado de la Capirona yarina cocha Tushmo el primero de abril *lo* devoraremos. RR:1 (OR)

(25) Y esa manera para vender*lo* acá yo he traído acá. Yo no sabía, yo primera vez estoy trayendo así boa grandes. JM:1 (OR)

(26) Sí, ella también (borda), de ella es, de ella es eso. Habían, había esa clase también pero ya Ø ha vendido ya, tres de esa clase tenía. IA:7 (SH)

Shipibos y andinos suelen omitir las formas pronominales, como observamos en (27, 28).

(27) Sí, alguno, algunos (mujeres) no bordan... algunos no bordan... Algunos no interesan también porque.. y ni interesa... más Ø preocupa su estudio. Sus papá son profesores, ellos Ø apoyan. IA:9 (SH)

(28) ¿Usted *le* conoce a tal...? Y dice no, no, no, no Ø conozco me dice, no Ø conozco me dice... DF: 16 (AN)

Los hablantes oriundos con instrucción secundaria de la muestra no suelen usar la forma pronominal *la*, mayormente sustituyen la forma por *le* (29) y también la omiten (30).

(29) Bueno, en Tarapoto estaba, dormido en la tienda de... *le* han incendiado a la tienda... y él murió ahí adentro. BM:1 (OR)

(30) En la época que hay sandía, ahí si no Ø traen. OG:6 (OR)

Entre los hablantes pucallpinos con instrucción secundaria ocurren *leísmo* y *loísmo*. *La* solo ocurre en función acusativa. Las omisiones de los pronombres se dan en todos los grupos, ocurriendo este fenómeno, de mayor frecuencia a menor, entre shipibos, andinos y oriundos.

4. Instrucción Superior

Los datos de la muestra registran el uso de las formas pronominales átonas *le* y *lo* por los hablantes pucallpinos con instrucción superior. Usan preferentemente *le* y en segundo lugar la forma *lo*. No se registraron usos de la forma *la*, en ninguno de los grupos como se observa:

Tabla 4.

Hablantes de superior

PROC.	HABLANTES DE SUPERIOR			FUNCIÓN ACUSATIVA			FUNCIÓN DATIVA		
	ABREVIATURA	SEXO	EDAD	LE	LO	LA	LE	LO	LA
ORIUNDOS	WB	F	65	x			x		
	DB	F	54	x			x		
	LG	F	52	x			x		
	LL	F	50	x			x		
	LB	M	47	x			x		
	KA	F	32	x			x		
	LO3	M	29		x			x	
	LO4	M	28		x				
SHIPIBOS	RM	M	59	x	x Ø		x Ø		
	VA	F	42	x	x Ø	Ø	x		
	GS	M	40		x Ø		x		
	AF	M	33		x Ø	Ø	x Ø		
	JA	M	32	x			x		
	JS	M	30				x		
	LI	M	29	x	x		x Ø		
ANDINOS	RC	M	45		x		x	x	
	CB	M	44		x		x	x	
	SC	F	41	x	x		x		
	CC	F	40	x	x		x		

De 19 hablantes con instrucción superior, 17 (89.47%) de ellos usa la forma *le* en función dativa, y 12 (63.15%) usa la misma forma en función acusativa. Este último porcentaje señalaría la presencia de leísmo en los hablantes de este grado de instrucción. 11 hablantes (57.89%) usan la forma *lo* en función acusativa y 3 (15.78%) la usan en función dativa señalando un ligero loísmo en el habla de este grado de instrucción. El uso de *le* en función acusativa, considerado un desvío de la norma, se utiliza en un porcentaje notablemente menor (63.15%) que el uso aprobado del mismo (89.47%), esto es en función dativa. El porcentaje de uso de *le* en función dativa permanece alto en los tres grados de instrucción. El uso de *lo* en función dativa, considerado un uso sancionado normativamente, tiene un porcentaje notablemente menor (15.78%) que el uso aprobado (57.89%). El porcentaje de uso desviado de la norma de la forma *lo* ha decaído notablemente del porcentaje recibido en primaria (28%) y en secundaria (20%), como se observa:



Figura 3. Hablantes de instrucción superior y uso de pronombres átonos. (Elaboración propia)

El grupo de oriundos usa mayoritariamente *le* (31, 32) y en menor frecuencia *lo*. Ambas formas se usan en función acusativa o dativa.

(31) Abrí la ventana a esa hora de la madrugada, tapándome *le* he botado todos los residuos de la rata. De la ventana *le* he botado las sandías. LB:2 (OR)

(32) Yo creía que estabas allá, yo *le* digo [a la sobrina] “de repente todavía no viene todavía de su trabajo”. LL:3 (OR)

El grupo de andinos usa ambas formas *le* y *lo* con igual frecuencia.

El grupo de shipibos usa mayormente la forma *le* cumpliendo función dativa (33) o acusativa (34). Usa la forma *lo* solo en función acusativa (35). No se registra usos de la forma pronominal *la*.

- (33) Y por todo este introducción *les* quiero dar las más cordiales bienvenida a todos nuestros representantes de la mesa,... JS:2 (SH)
- (34) La niñita dijo Mamita, no *le* botes a mi perro porque ella también es hermana ja ja ja. AF:14 (SH)
- (35) Entonces él dijo bueno voy a llevar a mi casa a este niño, no *lo* entierren. RM:5 (SH)

El grupo de hablantes de shipibo registra omisiones de las formas pronominales. Suelen omitir mayormente la forma *lo* con función acusativa (36) y en menor frecuencia la omisión de la forma *le* con función dativa (37).

- (36) Voy a presentarme, a mi plana docente, no estamos completo acá. Y está el profesor Ricardo y bueno, ya Ø conocen mucho de ustedes. GS:1(SH)
- (37) El otro que no me gustaría s este la práctica de operación a las chicas (...) Sí, Ø hacían beber bastante mmm bebida alcohólica, o masato, o guarapo, o, este, masato fuerte, Ø hacían beber a las chicas que tenían quince años para hacerØ una operación... RM:10 (SH)

Entre los hablantes de la muestra con instrucción superior, suelen usarse ambas formas *le* y *lo* en función acusativa y función dativa. Porcentualmente, hay más *leísmo* que *loísmo*. Oriundos y shipibos usan mayoritariamente la forma *le*, mientras que los andinos usan las dos formas con igual frecuencia. Los hablantes de shipibo usan *lo* solo en función acusativa. Registran la mayor cantidad de omisiones de pronombres, mayormente la forma *lo*.

5. Omisión de pronombres átonos según el grado de instrucción

Se ha observado las omisiones que ocurren dentro de las tres categorías de grados de instrucción de los hablantes pucallpinos. De los 36 hablantes que son el total de la muestra, 11 hablantes realizan omisiones. Esto corresponde al 30.55% del total de la muestra:

Figura 4 Uso y omisión de pronombres átonos en el español de Pucallpa (I)

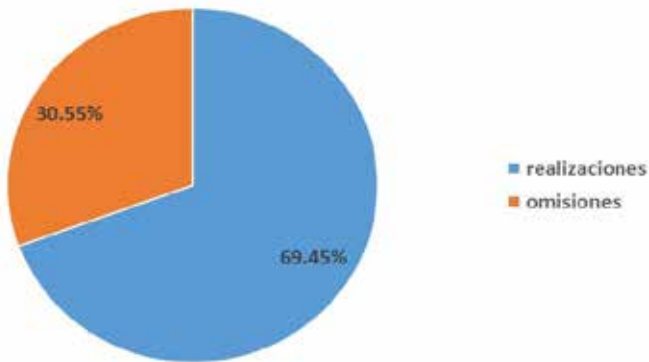


Figura 4. Uso y omisión de pronombres átonos en el español de Pucallpa (I). (Elaboración propia).

Entre estos 11 hablantes, 2 tienen instrucción primaria. Esto corresponde al 5.55% del total de la muestra. 4 de ellos tienen instrucción secundaria y corresponde al 11.11% del total de la muestra. 5 hablantes tienen instrucción superior corresponde al 13.88 % del total de la muestra, como se observa:

Figura 5 Uso y omisión de pronombres átonos en el español de Pucallpa (II)



Figura 5. Uso y omisión de pronombres átonos en el español de Pucallpa (II). (Elaboración propia).

6.1. Según el grupo de omisores de los pronombres átonos

Tomando en cuenta sólo el grupo de 11 hablantes que realizan omisiones, 2 de ellos pertenecen a la categoría de instrucción primaria y corresponde al 18.18% del total de omisiones. 4 pertenecen a la categoría de instrucción secundaria y corresponde al 36.36% del total de omisiones. 5 pertenecen a la categoría de instrucción superior y corresponde al 45.45% del total de omisiones, como se observa en la figura:

Figura 6 Porcentaje de omisiones según grado de instrucción

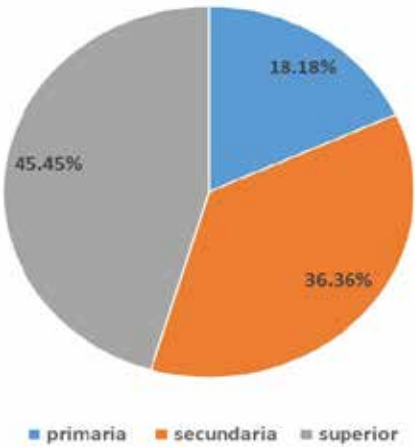


Figura 6: Porcentaje de omisiones según grado de instrucción. (Elaboración propia).

6.2. Según cada grado de instrucción

De 7 hablantes con instrucción primaria, 2 de ellos realizan omisiones, lo que corresponde al 28.57% del total de este grado de instrucción. Los dos hablantes son shipibos.

De 10 hablantes con instrucción secundaria, 4 de ellos realizan omisiones, lo que corresponde al 40% del total de este grado de instrucción. De los 4 hablantes, 1 es shipibo, 2 son andinos y 1 es oriundo.

De 19 hablantes con instrucción superior, 5 de ellos realizan omisiones, lo que corresponde al 26.31% del total de este grado de instrucción. Los 5 hablantes son shipibos, como se observa:

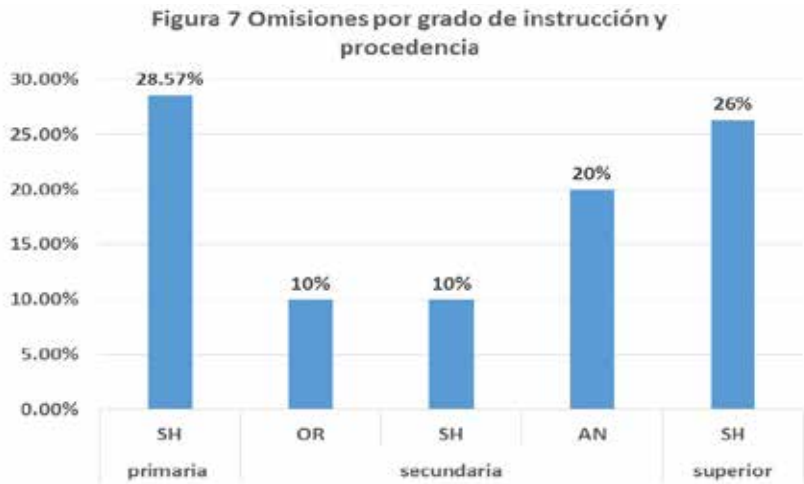


Figura 7. Omisiones por grado de instrucción y procedencia. (Elaboración propia).

6.3Grados de instrucción y pronombres átonos según funciones sintácticas

En todos los grados de instrucción de la muestra, los hablantes pucallpinos señalan la función dativa de un referente mayormente con la forma *le*, en segundo lugar con la forma *lo*, produciéndose el loísmo, y no se ha encontrado el uso de la forma *la* señalando esta función, como se ve en la figura:

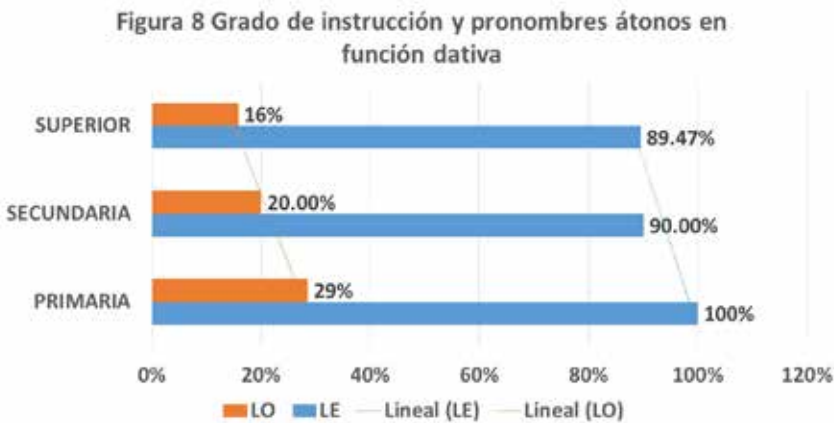


Figura 8. Grado de instrucción y pronombres átonos en función dativa. (elaboración propia)

En todos los grados de instrucción de la muestra, la función acusativa es marcada por los hablantes pucallpinos por tres formas pronominales. En primer lugar por *le*, produciéndose loísmo, en segundo lugar *lo* y finalmente por *la*. Veamos:

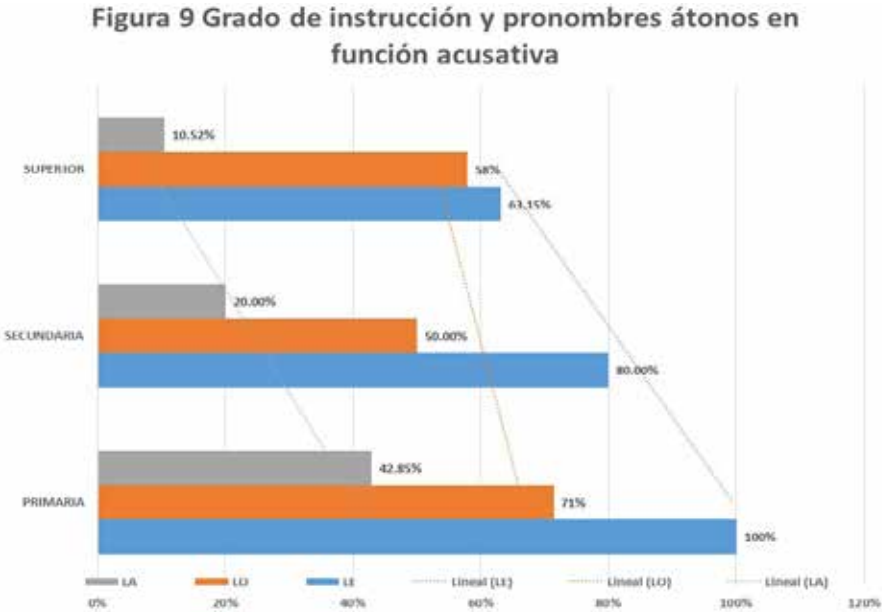


Figura 9. Grado de instrucción y pronombres átonos en función acusativa. (Elaboración propia)

Resultados

A partir de los datos observados inferimos que el grado de instrucción de los hablantes pucallpinos no influye en el uso preferencial de una forma pronominal sobre otra, ni origina una diferencia notable en el uso oral de los pronombres entre un grado y otro de escolaridad. Señalamos que los usos desviados de la norma, *leísmo* y *loísmo*, se reducen en porcentaje de uso a mayor grado de instrucción.

En todos los grados de instrucción los hablantes pucallpinos de la muestra utilizan por lo menos dos formas pronominales átonas *le* y *lo* para señalar referentes en función acusativa y en función dativa.

En la función acusativa, además de *le* y *lo*, se utiliza también la forma *la*. El uso de *le* en función acusativa se considera un desvío de la norma, fenómeno conocido en la literatura como *leísmo*.

Para señalar la función dativa en los pronombres átonos se utilizan dos formas, primeramente *le* y después *lo*. Este uso de *lo* en función dativa es conocido como el fenómeno de *loísmo* y es sancionado por la norma.

La diferencia porcentual del uso de *le* y *lo* es más grande en la función dativa. En la función acusativa la distancia porcentual entre estas dos formas no es tan grande. El porcentaje de uso de *lo* se acerca al de *le*.

En el habla de los pucallpinos con instrucción primaria e instrucción secundaria se observa el uso de *la* en función acusativa, no se registran casos de esta forma en función dativa. En la instrucción superior no se ha registrado el uso de la forma *la*. Por lo tanto deducimos, de acuerdo a los datos recogidos en la muestra, que no se registra el laísmo a la par del leísmo y loísmo evidenciados en Pucallpa.

Se registra omisiones de los pronombres átonos en todos los grados de instrucción. El grupo de los hablantes de shipibo es el que mayormente omite, seguido por el grupo de andinos y finalmente el grupo de oriundos.

Conclusiones

A partir de los datos observados se infiere que el grado de instrucción de los hablantes pucallpinos no es un factor determinante en el uso oral de las formas pronominales átonas de tercera persona en la variedad de español amazónico hablado en Pucallpa. Los usos desviados de la norma, leísmo y loísmo, se reducen en porcentaje de uso con mayor grado de instrucción.

En todos los grados de instrucción, los hablantes pucallpinos de la muestra utilizan por los menos dos formas pronominales átonas *le* y *lo* para señalar referentes en función acusativa y en función dativa. Es decir, hay una igualación del uso de las formas pronominales que no distingue las funciones sintácticas de los referentes.

Los casos de leísmo y loísmo ocurren en todos los niveles de instrucción. No se han registrado casos de laísmo en los hablantes de la muestra.

Referencias

- Aitchison, Jean. (1993). *El cambio en las lenguas: ¿Progreso o decadencia?* Barcelona: Editorial Ariel.
- Espinosa de Rivero, Oscar. (2009). "Ciudad e identidad cultural. ¿Cómo se relacionan con lo urbano los indígenas amazónicos peruanos en el siglo XXI? *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* / 38 (1): 47-59. Recuperado de <http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/38%281%29/47.pdf>
- López Morales, Humberto. (1990). La sociolingüística actual. En Moreno, F. (ed.). *Estudios sobre variación lingüística*. (pp.79-88). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Real Academia Española (RAE). (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, S.L.